

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 27 de mayo de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	27-2019	Veintisiete-dos mil diecinueve	Neira Pino	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	79-2019	Setenta y nueve-dos mil diecinueve	Aqueveque Cárdenas	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	77-2019	Setenta y siete-dos mil diecinueve	Díaz Mancilla	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
4	3-2015	Noventa y uno-dos mil diecinueve	Ruiz Méndez	Contra quienes resulten responsables	Seis (6)

Certifico que el presente Estado contiene 4 líneas escritas y la última que lleva el número 3-2015.

SECRETARIO(A)

